



**Estrategias de educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena de Floridablanca: propuestas
para una práctica pedagógica**

Maritza Liliana Pinto Martínez

Yenifer Paola Gómez Macareo.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente (Santander)

Centro Universitario Bucaramanga (Santander)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

abril de 2026

**Estrategias de educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena de Floridablanca: propuestas
para una práctica pedagógica**

Maritza Liliana Pinto Martínez, Yenifer Paola Gómez Macareo

Monografía presentado como requisito para optar al título de Licenciado en Educación Infantil

Asesor(a)

Diego Fernando Silva

Doctor en Ciencias Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente (Santander)

Centro Universitario Bucaramanga (Santander)

Programa Licenciatura en Educación Infantil

abril de 2026

Dedicatoria

Maritza Liliana Pinto Martínez

Dedico este importante logro, en primer lugar, a Dios, por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa de mi vida.

A mi hija, quien ha sido mi mayor inspiración y la razón más hermosa para esforzarme cada día. Su amor ilumina mi camino y me motiva a ser mejor en cada paso que doy.

A mi esposo, por su amor, apoyo incondicional y por impulsarme constantemente a creer en mis capacidades. Gracias por compartir conmigo tu experiencia, por motivarme en los momentos difíciles y por ser un pilar fundamental en la construcción de este sueño.

A mis padres, por sus enseñanzas, sacrificios y respaldo permanente. Gracias por sembrar en mí valores, disciplina y el deseo de superación.

A mi hermana Lina María, por su cariño, compañía y palabras de aliento en cada momento de este proceso. Su apoyo fue valioso para seguir adelante.

Finalmente, dedico este triunfo a todas las personas que creyeron en mí y me acompañaron en este camino. Cada esfuerzo realizado hoy se convierte en una meta cumplida y en el inicio de nuevos sueños.

Yenifer Paola Gómez Macareo

Primeramente, dedico este esfuerzo a Dios, por ser mi guía, mi fortaleza y mi refugio en cada momento de este camino; por brindarme la sabiduría, la paciencia y la perseverancia necesarias para no rendirme y alcanzar esta meta.

A mi pareja y a mis padres, por su amor, paciencia y apoyo incondicional durante este proceso; por estar a mi lado en los momentos de dificultad, escucharme, motivarme y recordarme siempre que era capaz de lograrlo, incluso cuando yo misma dudaba.

A mis amigas, quienes se convirtieron en un apoyo invaluable a lo largo de esta etapa universitaria; gracias por escucharme, sostenerme en los momentos difíciles, animarme cuando sentía desfallecer y recordarme que no estaba sola en este camino.

A cada una de las personas que hicieron parte de este proceso y creyeron en mí, gracias por impulsarme a seguir adelante y por ser parte fundamental de este logro.

Este triunfo también les pertenece.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a Dios, por acompañarnos en cada paso de este proceso, darnos fuerza en los momentos difíciles y permitirnos culminar con satisfacción esta importante meta profesional.

A nuestras familias, por su amor incondicional, paciencia, comprensión y apoyo constante durante todo este camino académico, su confianza y motivación fueron fundamentales para no desfallecer y continuar avanzando.

A la corporación universitaria Minuto de Dios, por brindarnos los espacios de formación, los conocimientos y las herramientas necesarias para nuestro crecimiento personal y profesional.

De manera muy especial, expresamos nuestro sincero y afectuoso agradecimiento a nuestro asesor, Diego Fernando Silva, quien más que un orientador académico, se convirtió en un verdadero guía durante este proceso investigativo. Gracias por su paciencia, disposición, exigencia formativa, acompañamiento constante y por creer en nuestras capacidades incluso en momentos de dificultad. Sus enseñanzas, dedicación y calidad humana dejaron una huella significativa en nuestra formación profesional y personal. Finalmente, agradecemos a todas las personas que de una u otra manera, aportaron con una palabra de ánimo, una orientación o un gesto de apoyo para hacer posible la culminación de este sueño.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract.....	10
1.Introducción	11
2.Justificación	13
3.Descripción del problema.....	15
4.Objetivos.....	20
Objetivo general.....	20
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>20</i>
5.Marco Histórico	21
Antecedentes internacionales	21
Antecedentes Nacionales	24
Antecedentes Locales	28
6. Marco Teórico.....	32
7. Marco Conceptual.....	35
8.Marco Legal.....	37
9. Diseño Metodológico	42
9.1 Enfoque de la investigación.....	42
9.2 Tipo de investigación.....	43
9.3 Método de la investigación.....	44
9.4 Población y muestra.....	45
9.5 Espacio temporal	47
9.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	48

9.7 Presupuesto	50
10. Plan de actividades.....	53
Conclusiones	55
Recomendaciones.....	57
Referencias	59
Anexos	63
Anexo 1.....	63
Anexo 2.....	65
Anexo 3.....	67

Lista de tablas

Tabla 1	Registro de Observación.....	49
----------------	------------------------------	----

Resumen

La educación inclusiva constituye un enfoque fundamental orientado a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo la diversidad como un valor dentro de los contextos escolares. En este sentido, la presente monografía tiene como objetivo formular una propuesta de estrategias formativas dirigidas a docentes que contribuyan al fortalecimiento de la educación inclusiva en el colegio La casita de Malena, ubicado en el municipio de Floridablanca, Santander.

Metodológicamente, la investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, con tipo descriptivo y estudio de caso, empleando el método inductivo. Para la recolección de información se proyecta la utilización de entrevistas semiestructuradas, grupo focal, observación participante y análisis documental, orientados a identificar percepciones, prácticas pedagógicas y necesidades institucionales frente a la inclusión.

Se busca evidenciar la necesidad de fortalecer la formación docente en temas relacionados con atención a la diversidad, ajustes razonables, estrategias pedagógicas inclusivas y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

Se concluye que la capacitación continua del profesorado representa un factor determinante para consolidar procesos educativos inclusivos y promover ambientes escolares más equitativos, participativos y respetuosos de las diferencias.

Palabras clave:

Educación inclusiva, formación docente, diversidad, estrategias pedagógicas, inclusión escolar.

Abstract

Inclusive education constitutes a fundamental approach aimed at guaranteeing access, permanence, participation, and learning for all students, recognizing diversity as a valuable element within school contexts. In this regard, the present monograph aims at formulating a proposal of training strategies for teachers that contribute to strengthening inclusive education at La Casita de Malena School, located in the municipality of Floridablanca, Santander.

The methodology for this research will be developed under a qualitative approach, with a descriptive type and case study design using the inductive method. For data collection, the use of semi-structured interviews, focus groups, participant observation, and document analysis is proposed, aimed at identifying perceptions, pedagogical practices, and institutional needs regarding inclusion.

The study seeks to demonstrate the need to strengthen teacher training in topics related to attention to diversity, reasonable accommodations, inclusive pedagogical strategies, and the elimination of barriers for learning and participation.

It is concluded that the continuous training of teachers represents a determining factor to consolidate inclusive educational processes and promote more equitable, participatory, and respectful school environments.

Keywords:

inclusive education, teacher training, diversity, pedagogical strategies, school inclusion.

1. Introducción

La educación inclusiva se ha consolidado en los últimos años como uno de los principales retos y compromisos de los sistemas educativos contemporáneos, al reconocer que todas las personas tienen derecho a una educación de calidad en condiciones de equidad, participación e igualdad de oportunidades. Este enfoque parte del reconocimiento de la diversidad humana como una característica inherente a toda sociedad, lo que implica transformar las prácticas escolares tradicionales para responder de manera pertinente a las necesidades, intereses, capacidades y ritmos de aprendizaje de cada estudiante.

En este sentido, la inclusión educativa supera la visión limitada centrada exclusivamente en la atención de estudiantes con discapacidad, para convertirse en una perspectiva amplia orientada a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de todos los niños, niñas y adolescentes que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad, exclusión o discriminación. Así, hablar de inclusión implica construir ambientes escolares flexibles, democráticos y respetuosos de las diferencias individuales, sociales, culturales y cognitivas.

En Colombia, la educación inclusiva cuenta con importantes avances normativos sustentados en la Constitución Política de 1991, la ley general de educación 115 de 1994, la ley 1618 de 2013 y el decreto 1421 de 2017, entre otras disposiciones legales que promueven el derecho a la educación de las personas con discapacidad y de poblaciones diversas. No obstante, en muchos contextos escolares persisten barreras pedagógicas, actitudinales, comunicativas y organizacionales que dificultan la implementación efectiva de estos lineamientos.

Uno de los factores más relevantes frente a esta problemática corresponde a la formación docente. Los maestros desempeñan un papel esencial en la construcción de aulas inclusivas, ya que son quienes diseñan experiencias pedagógicas, orientan procesos de aprendizaje y favorecen la participación de todos los estudiantes. Sin embargo, cuando no cuentan con capacitación suficiente en educación inclusiva, ajustes razonables, diseño universal para el aprendizaje o atención a la diversidad, pueden presentarse limitaciones en la respuesta educativa ofrecida.

En atención a esta realidad, la presente monografía busca desarrollarse en el colegio la casita de Malena, institución ubicada en el municipio de Floridablanca Santander, donde se identifica la necesidad de fortalecer las competencias docentes relacionadas con la inclusión educativa. Por ello, el propósito central del estudio consiste en formular una propuesta de estrategias formativas dirigidas al profesorado, orientadas al mejoramiento de las prácticas pedagógicas inclusivas dentro del contexto institucional.

Metodológicamente, la investigación se orienta desde un enfoque cualitativo de tipo descriptivo, mediante estudio de caso, lo que permite comprender las percepciones, experiencias y necesidades de los actores educativos frente al fenómeno estudiado. A partir del análisis contextual, se proyecta el diseño de una propuesta pertinente y ajustada a las características institucionales.

Finalmente, este trabajo busca aportar a la reflexión pedagógica sobre la importancia de formación continua docente como eje transformador de la escuela inclusiva, reconociendo que una educación verdaderamente equitativa requiere compromiso institucional, actualización profesional y voluntad permanente de cambio en beneficio de toda la comunidad educativa.

2.Justificación

La educación es un derecho fundamental que todas las personas poseen y que consiste en que todos sin importar sus condiciones, características o circunstancias pueda acceder a un proceso educativo y a participar activa y plenamente en él. Sin embargo, siguen aún existiendo barreras y obstáculos que impiden la educación inclusiva de algunas personas en el sistema educativo, como pueden ser la discapacidad, el género, la orientación sexual, la raza, etnia entre otros.

En Colombia la ley 115 de 1994 (ley general de educación), el decreto 1421 de 2017 y la política de educación inclusiva del ministerio de educación nacional (MEN,2017) han establecido lineamientos claros para la atención a la diversidad y la garantía del derecho a la educación de calidad para todas las personas. No obstante, la realidad escolar evidencia que existen barreras de tipo actitudinal, pedagógico, arquitectónico y comunicativo, que dificultan la implementación efectiva de procesos inclusivos (MEN,2017).

Todos los niños poseen una manera particular de ser, aprender y expresarse, lo que les otorga características únicas que enriquecen su proceso en la vida escolar. En este sentido, la educación inclusiva se constituye como un pilar fundamental que busca visibilizar y valorar la diversidad existente en las aulas de clase, promoviendo ambientes donde cada infante pueda participar, interactuar y desarrollarse integralmente, sin importar sus diferencias físicas, cognitivas, sociales, emocionales y culturales. En concordancia con Booth y Ainscow (2015), la inclusión implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas escolares para garantizar que todos los estudiantes sean reconocidos, valorados y participen plenamente en su comunidad educativa. La realización de este proyecto se percibe no solo como importante, sino también como una necesidad urgente, ya que aún persisten instituciones educativas que no logran adaptarse de manera efectiva a las exigencias de la inclusión. Esto se evidencia en la ausencia de estrategias pedagógicas diversificadas, la falta de recursos adecuados y la carencia de formación docente especializada, lo que limita las oportunidades de aprendizaje para algunos estudiantes y

perpetúa las practicas excluyentes.

Además, abordar la educación inclusiva responde a varias razones de peso:

- La inclusión como proceso transformador, que garantiza la satisfacción de las necesidades, emocionales y académicas de todos los estudiantes, reconociendo sus particularidades y favoreciendo su derecho a una educación digna y sin discriminación.
- La necesidad de un personal docente capacitado, que cuente con herramientas pedagógicas, metodológicas y actitudinales para implementar estrategias inclusivas, logrando así que las aulas se conviertan en espacios de equidad, respeto y oportunidades para todos.
- El cumplimiento de políticas educativas nacionales e internacionales, que establecen la educación como un derecho humano y un compromiso ético de los sistemas educativos contemporáneos. En este marco, la UNESCO (2008) resalta que la inclusión educativa es el camino hacia una escuela más democrática, justa y participativa, que asegure el aprendizaje de todos.
- El fortalecimiento de la comunidad educativa, ya que promover la inclusión fomenta valores de respeto, empatía y cooperación entre estudiantes, familias y docentes, contribuyendo a la formación de ciudadanos más conscientes y solidarios.

De esta manera, este proyecto pretende aportar a la reflexión y a la práctica docente en torno a la educación inclusiva, proponiendo alternativas que permitan transformar la realidad escolar y garantizar que todos los niños sean reconocidos como protagonistas de su propio aprendizaje. En suma, se busca avanzar hacia un modelo educativo que no solo cumpla con la normativa vigente, sino que también responda al principio de equidad y justicia social.

3.Descripción del problema

La pandemia provocada por el virus COVID-19 obligo el cierre de instituciones educativas en casi todo el mundo. Más de 1.500 millones de estudiantes en todo el mundo no pudieron asistir a clase (UNESCO, 2020). En América Latina el 97% de estudiantes, que representan alrededor de 137 millones de niños y adolescentes, dejaron de asistir a clases (UNICEF, 2020a). En la región, se estima que 1 de cada 3 países que cerraron escuelas no hicieron nada para apoyar el aprendizaje de los estudiantes (UNESCO, 2021). En Colombia, como en muchas partes del mundo, los niños pasaron de rutinas bien organizadas a situaciones complejas. Sus casas reemplazaron a las escuelas y muchas veces también fueron centros de trabajo para madres y padres. Sin duda, los confinamientos han provocado graves tensiones en el seno de las familias (Baptista, et al., 2020). En materia educativa aquellos niños con necesidades especiales educativas presentaron dificultades para la adaptación a la que se vieron sometidos debido al trabajo remoto de los docentes y padres de familia. Teniendo en cuenta la falta de capacitación.

En la sociedad actual, los principios de diversidad e inclusión no siempre se reflejan en la vida cotidiana de las personas, Esta situación se evidencia especialmente en la infancia, ya que los niños constituyen una población particularmente vulnerable(Contraloria General de la Republica de Colombia, 2024) frente a situaciones de desigualdad y vulneración de derechos. Por ello, es fundamental promover el respeto por las diferencias relacionadas con las opiniones, los intereses, las culturas y las formas de ser de cada individuo.

En las últimas décadas Colombia ha buscado avanzar desde un enfoque de integración educativa hacia uno de educación inclusiva. El modelo de integración planteaba que los estudiantes con necesidades educativas especiales podían asistir a escuelas regulares, pero generalmente permanecían en aulas especiales o bajo la orientación de docentes especializados (Ainscow, 2012).

A pesar de los avances en la normativa, la información más reciente indica que todavía existen obstáculos importantes que afectan el acceso, la permanencia y la calidad de la educación para estudiantes con discapacidad no se encuentran caracterizados dentro del sistema integrado de Matricula (SIMAT), esto implica que una gran parte de esta población no recibe los apoyos requeridos para una inclusión efectiva. Además, la ausencia de un registro y caracterización adecuados dificulta que las instituciones educativas puedan planear acciones pertinentes y aplicar los ajustes razonables necesarios dentro de las escuelas.

Uno de los principales problemas identificados es la deserción escolar. Mientras que la tasa de abandono para la población general es del 4,57%, en estudiantes con discapacidad asciende al 5,19%, lo que refleja una mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión educativa (Contraloría, 2024). Estas cifras también se vinculan con las diversas barreras que enfrentan los estudiantes en su proceso educativo. Entre ellas se encuentran las limitaciones en la accesibilidad física, la falta de materiales pedagógicos adaptados y la escasez de programas de apoyo y acompañamiento continuo. Además, las Pruebas Saber 11 continúan mostrando una brecha de hasta 40 puntos entre los estudiantes con discapacidad y sus pares sin discapacidad, lo cual evidencia desigualdades persistentes en el aprendizaje y el rendimiento académico en Colombia (Ortiz Fonnegra, 2024).

El problema se empeora en la continuidad educativa. De acuerdo con datos de Pacto de Productividad (2025), solo el 12.3% de la población con discapacidad logra acceder a la educación media o superior, en contraste con las mayores oportunidades de la población general (pacto de productividad, 2025). Esta exclusión educativa tiene repercusiones directas en la vida adulta, pues según los datos del servicio público de empleo citados por el mismo programa, solo 24 de cada 100 personas con discapacidad participan en el mercado laboral, frente a 63 de cada 100 en la población general, lo que evidencia profundas brechas de inclusión educativa laboral (pacto de productividad, 2025).

En Santander, el Ministerio de Educación (MEN, 2025) reporta más de 3.100 estudiantes con discapacidad matriculados en el sistema educativo, lo que plantea la urgencia de fortalecer las capacidades institucionales y la formación docente para responder esta diversidad. No obstante, muchos maestros aún carecen de preparación suficiente en la educación inclusiva, lo que dificulta la aplicación de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. Este panorama muestra que, aunque existe una base legal y política que respalde la inclusión, su implementación práctica continúa siendo muy limitada, generando brechas que atentan contra el derecho a una educación equitativa y de calidad.

Una de las principales causas que dificulta la consolidación de una educación inclusiva es la falta de formación docente especializada. Diversos estudios han señalado que muchos maestros no cuentan con herramientas pedagógicas ni didácticas suficientes para realizar ajustes razonables y adaptaciones curriculares que respondan a la diversidad del aula (UNESCO, 2020; Ministerio de Educación Nacional, 2017). Esta situación favorece la reproducción de modelos de enseñanza homogéneos que no garantizan aprendizajes significativos para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales.

Otra causa importante se relaciona con las limitaciones en recursos, infraestructura accesible y disponibilidad de materiales adaptados. El informe mundial sobre inclusión educativa advierte que la falta de accesibilidad física, tecnológica y comunicativa continúa siendo una de las principales barreras para la participación plena del estudiantado con discapacidad (UNESCO, 2020). En el contexto colombiano, la normativa reconoce la necesidad de garantizar apoyos como intérpretes de lengua de señas, materiales en braille y recursos tecnológicos especializados; sin embargo, su implementación sigue siendo desigual (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Así mismo, las barreras sociales y actitudinales constituyen un obstáculo significativo para el avance de la educación inclusiva, la persistencia de prejuicios, estigmas y concepciones erróneas frente a la discapacidad impacta negativamente los procesos de inclusión y participación

escolar (Naciones Unidas, 2006; UNESCO, 2020) Estas actitudes pueden generar resistencia por parte de algunos actores educativos y perpetuar dinámicas de exclusión dentro de las instituciones.

Por último, se identifican debilidades en la implementación de políticas públicas. Aunque existen lineamientos como el Decreto 1421 de 2017 y la política de educación inclusiva del ministerio de educación nacional, su implementación en la práctica aun enfrenta diversas dificultades, entre ellas problemas de gestión, escaso seguimiento y limitaciones en los recursos económicos disponibles.

En el colegio La Casita de Malena ubicado en el municipio de Floridablanca, Santander una de las principales evidencias del problema es la ausencia de diagnósticos oportunos y preciso sobre los estudiantes con capacidades diversas dentro de la población escolar. En la institución no existe un proceso sistemático de identificación que permita reconocer las características y necesidades específicas de los estudiantes, lo cual dificulta la implementación de apoyos pedagógicos y psicosociales pertinentes. Esta ausencia de caracterización genera invisibilidad y limita la construcción de estrategias efectivas para garantizar una educación inclusiva de calidad.

En segundo lugar, se evidencia la inexistencia de una ruta institucional de inclusión que oriente a directivos, docentes y familias en la atención de los estudiantes con capacidades diversas o necesidades educativas especiales. La falta de protocolos claros conduce a respuestas improvisadas y desarticuladas, que no logran asegurar la permanencia ni el éxito académico de los estudiantes.

Otra causa identificada corresponde a la escasa respuesta frente a las situaciones específicas que presentan los niños. Muchos de ellos enfrentan barreras para acceder a apoyos pedagógicos, adaptaciones curriculares o acompañamiento profesional especializado. La falta de atención oportuna repercute no solo en el rendimiento académico, sino también en aspectos emocionales como la autoestima, la motivación y la participación plena en el entorno escolar.

Así mismo, la deserción escolar constituye una consecuencia visible de estas limitaciones. Los estudiantes con condiciones diversas son más propensos a abandonar el sistema educativo debido a la

falta de recursos, apoyos y reconocimiento de sus particularidades. lo que perpetua las desigualdades y restringe sus oportunidades de desarrollo personal y social.

Finalmente, persiste el desconocimiento de la educación inclusiva y la presencia de prácticas discriminatorias dentro de la comunidad educativa. Prejuicios, estereotipos y actitudes negativas hacia la diversidad generan exclusión, aislamiento y vulneración del derecho constitucional a la educación. Esto demuestra que, más allá de los aspectos técnicos y normativos, resulta indispensable transformar la cultura escolar para que la inclusión se convierta en un principio transversal que oriente todas las prácticas educativas.

Pregunta Problema: ¿Cómo generar estrategias formativas que fortalezcan la educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena, Floridablanca?

4.Objetivos

Objetivo general

Formular una propuesta de estrategias formativas dirigidas a docentes que contribuyan al fortalecimiento de la educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena, Floridablanca.

Objetivos específicos

1. Identificar el nivel de desarrollo de la educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena, Floridablanca.
2. Analizar las prácticas pedagógicas que utilizan los docentes para la atención a la diversidad en el aula.
3. Diseñar estrategias formativas orientadas al fortalecimiento de las competencias docentes en educación inclusiva.

5.Marco histórico

Antecedentes internacionales

1) *Programa de capacitación docente en el marco de la educación inclusiva (tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú.*

Angela Janet Fiestas Zelada

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. Chiclayo, 2023

Diseñar Talleres de sensibilización y capacitación docente para el nivel inicial con el fin de elevar el conocimiento y la aplicación de estrategias de inclusión educativa, especialmente para docentes que trabajan con estudiantes con necesidades educativas especiales.

En cuanto a la metodología empleada, el estudio fue cuantitativo básico propositivo, no experimental. La muestra fue de 22 docentes. Se aplicó un cuestionario validado por expertos para medir conocimiento y estrategias de docentes respecto a las necesidades educativas especiales.

Como resultado se plantea la implementación de un programa de talleres de capacitación. Entre de los hallazgos relacionados con la formación docente se identificó que el 42% de los profesores posee conocimientos limitados acerca de las características y necesidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales; cerca del 60% demuestra bajo conocimiento de estrategias pedagógicas para atender a esos estudiantes, por lo cual se hace necesario implementar el programa de talleres de capacitación propuesto para elevar tanto la sensibilización como la aplicación práctica de estrategias inclusivas.

Aportes al proyecto:

El estudio de Fiestas Zelada (2023) aporta evidencia empírica sobre las deficiencias en la formación docente en educación inclusiva, al demostrar que un 42% de los docentes presentan escasos conocimientos sobre las necesidades educativas especiales y cerca del 60% evidencia limitaciones en estrategias pedagógicas inclusivas ya que estos hallazgos respaldan la idea de que la falta de capacitación constituye una barrera central para la implementación efectiva de la inclusión educativa.

Asimismo, la propuesta de talleres de sensibilización y capacitación ofrece una referente metodológico para el diseño del plan de acción del presente proyecto, al evidenciar que la formación estructurada puede fortalecer tanto el conocimiento como la aplicación práctica de estrategias inclusivas en el aula.

Conclusiones:

La tesis “programa de capacitación docente en el marco de la educación inclusiva” de la universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo, USAT, Perú, nos permite concluir que la formación docente constituye un eje fundamental para garantizar una educación inclusiva, ya que la mayoría de los docentes manifiestan desconocer las actitudes y estrategias que se requieren para atender las necesidades educativas de los estudiantes. Este estudio demuestra que la implementación de programas de capacitación continuos fortalece las competencias pedagógicas lo que ayuda a promover una actitud positiva frente a la inclusión y ayuda a mejorar la práctica educativa. Esta capacitación debe ir acompañada del compromiso institucional en cuanto a recursos y seguimiento académico de tal modo que las acciones formativas sean una realidad dentro del contexto escolar.

2) “*Formación docente en inclusión para la atención a estudiantes con necesidades especiales en el nivel superior*”. Damaris I. Miranda (2023). Universidad autónoma de Chiquiri, Panamá.

El propósito de la investigación es examinar la formación docente en inclusión orientada a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel superior.

Objetivos específicos

- Caracterizar el nivel de preparación en educación inclusiva con el que cuentan los docentes universitarios para responder a las necesidades de los estudiantes con requerimientos educativos especiales.
- Determinar los ámbitos de formación en inclusión que los docentes necesitan fortalecer para mejorar la atención educativa dirigida a estudiantes con necesidades especiales.
- Analizar el grado de conocimiento que poseen los estudiantes respecto a la preparación de los docentes en educación inclusiva dentro de la UNACHI

La investigación desarrollada por Miranda (2023) adopto un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos con el propósito de obtener una comprensión integral sobre la formación docente en inclusión. Se aplica un diseño no experimental, transversal y de tipo descriptivo, orientado a analizar la realidad sin manipular variables, permitiendo identificar las percepciones y practicas docentes, respecto a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Aportes al proyecto:

Esta tesis aporta información clave para este proyecto al confirmar la falta de formación docente en inclusión educativa, situación que coincide con la problemática observada en el contexto del colegio la casita de Malena. Sus resultados permiten sustentar la necesidad de capacitar a los docentes en estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades educativas especiales. Además, nos ofrece un modelo

metodológico aplicable, basado en cuestionarios y entrevistas que nos sirven como guía para recolectar datos de esta investigación.

Conclusiones:

El estudio realizado por Miranda (2023) pone de manifiesto que un número significativo de docentes no dispone de la formación suficiente para atender de manera adecuada la diversidad presente en las aulas, lo cual limita la implementación de enfoques pedagógicos inclusivos. En este sentido, se destaca la necesidad de fortalecer tanto la formación inicial de los futuros profesores como los procesos continuos de actualización profesional, con el fin de asegurar prácticas educativas acordes a las necesidades particulares de los estudiantes. Así mismo la autora señala que la construcción de una educación inclusiva no recae únicamente en el docente, sino que también requiere del apoyo institucional, la disponibilidad de recursos pertinentes y la puesta en marcha de programas permanentes de desarrollo profesional. Estos hallazgos se relacionan con el enfoque del presente proyecto, al afirmar que la formación docente es un elemento clave para promover transformaciones hacia practicas educativas más equitativas e inclusivas (Miranda, 2023)

Antecedentes Nacionales

3) *“Formación de maestros para la atención educativa de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en las escuelas normales del oriente de Antioquia, Colombia.”*

Luz Emilsen García Jaramillo

Facultad latinoamericana de ciencias sociales, argentina

Maestría en Desarrollo Humano

Buenos aires, Argentina

10, de junio del 2022

Analizar el proceso de formación de maestros normalistas desde la perspectiva de la educación inclusiva para la atención de estudiantes con discapacidad en las escuelas normales superiores de los municipios de Rionegro, Marinilla y Abejorral (Antioquia, Colombia) Este análisis se realiza a partir de la revisión de los planes de estudios y de las experiencias de los actores involucrados, con el propósito de reconocer los principales retos y oportunidades presentes en la formación docente dentro de esta subregión.

- Analizar las vivencias de los egresados del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores del oriente antioqueño, teniendo en cuenta la preparación que recibieron en educación inclusiva para atender a estudiantes con discapacidad y cómo la aplican en su ejercicio docente.
- Estudiar los planes de estudio del PFC en relación con la formación de los futuros docentes para la atención de estudiantes con discapacidad, desde el enfoque de la educación inclusiva.
- Identificar los desafíos y las oportunidades que perciben rectores, docentes en formación formadores y egresados del PFC de las Escuelas Normales Superiores del oriente antioqueño frente a la formación docente orientada a la atención de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Se utiliza un enfoque cualitativo con diseño prescriptivo y explicativo. Se revisaron planes de estudio, se recogieron percepciones a través de entrevistas semiestructuradas con rectores, maestros, formadores, egresados y expertos.

Aportes al proyecto:

Esta investigación aporta una base sólida de evidencia sobre las debilidades estructurales de la formación docente para la educación inclusiva en el contexto colombiano. Este trabajo demuestra la falta de capacitación inicial y continua que limita la capacidad de los docentes para responder adecuadamente a la diversidad dentro del aula.

Asimismo, el trabajo permite comprender que la problemática no se reduce a la voluntad individual del docente, si no que responde a vacíos en las políticas de formación, en los lineamientos institucionales en la articulación entre normativas y practica educativa. En este sentido, la investigación fortalece el sustento teórico del presente proyecto al confirmar que el fortalecimiento de la cualificación docente constituye un eje estratégico para avanzar hacia prácticas pedagógicas más equitativas, inclusivas y centradas en el reconocimiento de la diversidad como valor educativo.

Conclusiones:

Esta tesis permite concluir que, aunque en las escuelas normales superiores del oriente antioqueño se evidencian avances en la inclusión educativa, aún persisten algunas falencias significativas en la formación de los docentes para atender a estudiantes con discapacidad. Se evidencia que los planes de estudios con contemplan de manera suficiente los contenidos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar competencias inclusivas, lo que genera vacíos en la aplicación de estrategias pedagógicas adaptadas. Así mismo los docentes y egresados manifiestan la necesidad de recibir capacitación continua para fortalecer sus conocimientos técnicos y su sensibilidad y compromiso frente a la diversidad.

4) *“Nivel de capacitación docente para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución educativa técnica Comercial del valle- politécnico de Palmira.”*

María Camila Urzuriaga Vera

Leidy Diana Osorio Solarte

2025

Objetivo general

- Analizar el grado de preparación y capacitación con el que cuentan los docentes para fomentar la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución Técnica Comercial del Valle - Politécnico de Palmira.

Objetivos específicos

- Identificar la percepción de los docentes acerca de su propio conocimiento sobre necesidades educativas especiales
- Determinar cuántos docentes tienen acceso a herramientas pedagógicas para la educación inclusiva
- Evaluar la participación de los docentes en procesos de formación continua relacionados con inclusión educativa

Metodología:

El estudio utilizó un diseño cuantitativo, de tipo transversal descriptivo, aplicando una encuesta a los docentes de la institución para recoger datos sobre su percepción del nivel de conocimiento, uso de herramientas didácticas y participación en capacitación continua.

Aportes al proyecto:

La investigación aporta información relevante al presente estudio, ya que evidencia la limitada capacitación docente en torno a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro del contexto colombiano. Este antecedente permite reforzar el diagnóstico planteado al mostrar que la falta de formación no es un caso aislado, sino una problemática que afecta a distintas instituciones educativas del país. Además, ofrece referentes metodológicos útiles, como la aplicación de encuestas a docentes y el análisis descriptivo de los resultados, herramientas que pueden ser adaptadas para futuras indagaciones en otros entornos escolares.

Conclusiones:

El estudio concluye que la mayoría de los docentes presenta un nivel de capacitación bajo o intermedio en educación inclusiva, situación que dificulta responder de manera adecuada a las

necesidades educativas especiales que se presentan en el aula. Además, se evidencio la falta de herramientas pedagógicas apropiadas y una escasa participación en procesos de actualización profesional, lo que impacta directamente en la calidad del proceso educativo. De igual manera, las autoras resaltan la necesidad de fortalecer la formación docente y el acompañamiento institucional, promoviendo espacios de capacitación que incluyan estrategias inclusivas, adaptaciones curriculares y el uso de recursos didácticos accesibles.

Antecedentes Locales

5) *"Educación inclusiva en la primera infancia: Un enfoque desde las necesidades educativas especiales (NEE) basado en la perspectiva de docentes y familias en Bucaramanga"*

Proyecto de investigación Erika Yurley Paola Gómez Rincón

Licenciatura en educación Infantil, Facultad de ciencias sociales

UNIVERSIDAD DE SANTANDER, UDES

18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Objetivo general

- Analizar cómo se implementan las estrategias de enseñanza y aprendizaje en educación infantil orientadas a las necesidades educativas especiales (NEES), teniendo en cuenta la percepción de los docentes y las familias.

Objetivos específicos

- Revisar las diversas perspectivas sobre la educación inclusiva con énfasis en necesidades educativas especiales (NEE) en la primera infancia, a través del análisis sistemático de la información recolectada.

- Identificar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementan los docentes y las familias con niños caracterizados o en proceso de caracterización desde las necesidades educativas especiales (NEE) mediante una entrevista semiestructurada.
- Analizar las experiencias de los docentes y las familias respecto a la implementación efectiva de estrategias de enseñanza aprendizaje en aras de una educación inclusiva desde las necesidades educativas especiales (NEE) en primera infancia.

Metodología:

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con diseño prescriptivo e interpretativo, orientado a comprender las percepciones y experiencias de docentes y familias frente a los procesos de inclusión educativa en la primera infancia. Mediante entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental de los PIAR y planes pedagógicos. Se empleó categorización temática, permitiendo identificar patrones comunes sobre las concepciones de inclusión, las estrategias aplicadas y las principales limitaciones encontradas.

Aportes al proyecto:

Este proyecto apoya el diagnóstico de la institución la casita de malena demostrando que existe una brecha en la formación docente para atender las necesidades educativas especiales, su diseño cualitativo y el uso de entrevistas y observaciones sirve como modelo para la recolección y análisis de datos dentro la institución estudiada.

Conclusiones:

El trabajo concluye que, aunque existe una disposición positiva hacia la inclusión en la primera infancia, los docentes carecen de la información específica y las herramientas metodológicas necesarias para implementar prácticas inclusivas efectivas. Se evidencia que la mayoría de las estrategias aplicadas surge de la experiencia personal más que de procesos de capacitación o acompañamiento institucional. así mismo, se encontró que las familias reconocen la importancia de la inclusión, pero

perciben debilidades en la comunicación entre escuela y familia, así como en el conocimiento docente sobre adaptaciones curriculares y atención a la diversidad.

6) *“Formación de profesores en atención a la diversidad: enseñanza y aprendizaje de la geometría en estudiantes con discapacidad visual.”*

Slendy Carolina Gutiérrez Reyes.

Universidad autónoma de Bucaramanga

Objetivo General

Analizar la preparación docente frente a la atención a la diversidad y su incidencia en las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la geometría dirigidas a estudiantes con discapacidad visual en instituciones educativas del departamento de Santander.

Objetivos Específicos

- Determinar el grado de formación y dominio que tienen los docentes en relación con la atención a la diversidad y la educación inclusiva.
- Caracterizar las estrategias pedagógicas que emplean los docentes para enseñar geometría a estudiantes con discapacidad visual.
- Identificar los requerimientos de formación en educación inclusiva que presentan los docentes dentro del contexto del departamento de Santander.

Metodología

El estudio se desarrolló en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo utilizando estrategias semiestructuradas y observaciones de aula para recoger información sobre la formación y las prácticas pedagógicas de docentes que atienden estudiantes con discapacidad visual.

Aportes Al Proyecto:

Este antecedente local aporta evidencia concreta sobre la carencia de formación docente en inclusión educativa dentro del departamento de Santander.

Demuestra que los docentes, aunque comprometidos con sus estudiantes no cuenta con la preparación académica ni metodológica necesaria para tender adecuadamente a niños con discapacidad visual, lo que se puede extrapolar a otras necesidades educativas especiales.

Conclusiones:

La investigación concluye que los docentes del área de matemáticas en Santander enfrentan serias dificultades al enseñar a estudiantes con discapacidad visual, debido a la ausencia de formación específica en educación inclusiva. La falta de conocimiento sobre materiales adaptados, metodologías diferenciales y estrategias sensoriales limita el aprendizaje de los estudiantes con NEE.

El estudio resalta que la inclusión educativa no puede lograrse solo con buena disposición, sino que requiere formación docente sólida, permanente y contextualizada, que permita garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los niños del departamento.

6. Marco teórico

Cuando se hace referencia a la educación inclusiva, se alude a un enfoque que busca garantizar la participación y aceptación de todos los estudiantes, incluidos aquellos que presentan alguna discapacidad física o cognitiva. Para hacerlo posible, es necesario fomentar en la escuela valores que favorezcan la participación social y académica, con el fin de disminuir las situaciones de exclusión dentro de la comunidad educativa. Este cambio implica la construcción de un contexto de aprendizaje integral que, aunque parta de un marco curricular común, requiere una profunda reestructuración institucional entendida como un proceso dinámico y permanente (Arnaiz Sánchez, 2003).

En este sentido, Arnaiz Sánchez (2003) afirma que “una escuela inclusiva es un lugar donde todos pertenecen, donde todos son aceptados y apoyados por sus compañeros y por otros miembros de la comunidad escolar para que tengan sus necesidades satisfechas” (p. 149). Desde esta perspectiva, una escuela inclusiva debe responder a la diversidad dentro de un único sistema educativo, proporcionando apoyos pedagógicos pertinentes que garanticen el acceso, la permanencia y el desarrollo integral del estudiante.

Por su parte, Jurado de los Santos y Ramírez Iñiguez (2015) plantean que la educación inclusiva debe comprenderse como un derecho orientado al desarrollo integral de las personas, mediante la eliminación de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación, este enfoque reconoce las necesidades individuales, sociales y culturales de los estudiantes, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la formación docente para atender de manera adecuada la diversidad presente en el aula.

El concepto de inclusión educativa ha sido interpretado desde diversos enfoques. Porter (2008) señala que “la inclusión escolar significa simplemente que todos los alumnos, incluso aquellos que tienen discapacidades o alguna otra necesidad especial, son escolarizados en aulas ordinarias, con sus compañeros de la misma edad y en escuelas de su comunidad” (p. 63). De manera similar, la UNESCO (2001) considera que una institución inclusiva es aquella que identifica y elimina las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de sus estudiantes.

Asimismo, Stainback y Stainback (2001) definen la educación inclusiva como “el proceso que ofrece a todos los niños, sin distinción de discapacidad, raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de continuar siendo miembro de la clase ordinaria y aprender junto con sus compañeros” (p. 18). Estas posturas coinciden en que la inclusión no implica separar, sino transformar las prácticas educativas para favorecer el aprendizaje colectivo.

En el contexto colombiano, el Ministerio de Educación Nacional (2017), a través del Decreto 1421 de 2017, establece lineamientos para la atención educativa a la población con discapacidad, incorporando el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), definido como el diseño de entornos, programas y servicios que puedan ser utilizados por todas las personas en la mayor medida posible sin necesidad de adaptaciones posteriores (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

De acuerdo con Pastor (2019), el Diseño Universal para el Aprendizaje se basa en tres principios fundamentales: ofrecer diversas formas de representación de la información, brindar diferentes maneras de acción y expresión, y promover distintas formas de implicación o motivación en los estudiantes (p.19). Estos principios orientan al docente a diversificar sus estrategias pedagógicas con el fin de facilitar el acceso al conocimiento para todos los estudiantes.

Finalmente, el enfoque pedagógico de María Montessori constituye un referente importante para comprender prácticas educativas centradas en el respeto por la individualidad y el desarrollo integral del estudiante. Aunque su enfoque surgió antes del concepto contemporáneo de educación inclusiva, sus principios guardan amplia relación con los fundamentos actuales de atención a la diversidad.

Montessori plantea que cada niño posee ritmos, intereses, capacidades y formas particulares de aprender, por lo que la enseñanza no debe ser homogénea ni rígida. En este sentido, el docente cumple el rol de guía y observador, diseñando ambientes preparados que permitan al estudiante explorar, descubrir y construir aprendizajes de manera autónoma (Montessori, 1934/2003)

Uno de los principales aportes de esta propuesta a la educación inclusiva radica en el reconocimiento de las diferencias individuales como una oportunidad pedagógica y no como una

dificultad. Desde esta perspectiva, todos los estudiantes pueden aprender cuando se les ofrecen materiales adecuados, libertad con límites, acompañamiento respetuoso y experiencias significativas acordes con sus necesidades.

Asimismo, Montessori resalta la importancia del aprendizaje activo, sensorial y experiencial, lo cual favorece la participación de estudiantes con distintos estilos de aprendizaje. El uso de materiales manipulativos, ambientes organizados y actividades graduales facilita procesos de comprensión, concentración, autonomía y autoestima.

En relación con la presente investigación, la propuesta Montessoriana aporta elementos valiosos para el fortalecimiento de prácticas inclusivas en el aula, especialmente en lo referente a la flexibilización pedagógica, respeto por los ritmos de aprendizaje, observación permanente y promoción de la independencia del estudiante.

7. Marco conceptual

Ajuste razonable:

“las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”. (Carrasquero, M. 2018, p. 39).

PIAR:

Leiton et al., (2018) citados por López y Montes (2018), Plantean que los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) son una estrategia diseñada para asegurar que los procesos educativos se adapten a las necesidades particulares de los estudiantes. Estos planes permiten analizar y transformar las practicas pedagógicas y sociales mediante la incorporación de ajustes razonables que promueven su participación y favorecen su aprendizaje)López & Montes, 2018).

Educación inclusiva:

Ocampo (2018) señala que la educación inclusiva puede entenderse como un enfoque teórico y un modelo que parte del reconocimiento de la diversidad como una característica inherente a la condición humana, desde esta perspectiva, se asume que todos los individuos son diversos, por lo que cualquier proceso educativo implica necesariamente la presencia de múltiples diferencias y particularidades. (p.100).

Discapacidad:

La discapacidad Puede definirse como la restricción o falta de capacidad para llevar a cabo una actividad de la manera considerada habitual, o como alteraciones en la realización de tareas cotidianas. Esta condición puede presentarse de forma temporal o permanente, y puede ser reversible o irreversible. Además, puede presentarse de manera progresiva o regresiva. Generalmente, se clasifica en diferentes tipos, entre ellos: discapacidad relacionada con la conducta, la comunicación, el cuidado personal, la

locomoción, la postura corporal, la destreza, la adaptación a situaciones específicas, determinadas aptitudes y otras limitaciones en la actividad.

(Padilla-Muñoz, A. 2010).

Estrategias Pedagógicas:

“Procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción” (Rivero, Bernal, Santana y Pedraza, 2014, p. 20).

Aprendizaje colaborativo:

Salinas, (2000) cit. Zañartu Correa (2006) define el aprendizaje colaborativo como el proceso mediante el cual se desarrollan habilidades y actitudes a partir de la interacción y el trabajo conjunto entre los integrantes de un grupo.

Discapacidad intelectual:

La discapacidad intelectual se define por la existencia de dificultades significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, afectando el desempeño en la vida diaria. De acuerdo con Luckasson y colaboradores (2002a; 2003), esta condición se manifiesta antes de los 18 años. Además, ha sido abordada en estudios como el de Isabel García Alonso (2005) en el campo de la intervención psicosocial.

Curriculo:

“más que concebirse como lo que puede ser aprendido [...] [supone] un conjunto de experiencias mediante las cuales los que aprenden construyen una concepción del mundo más cercana a la concepción de los científicos” (Driver, 1988).

8.Marco legal

Dentro del marco legal puede mencionarse la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en la cual se establece en el artículo 26 que todas las personas tienen derecho a la educación.

Este documento, adoptado por la organización de las naciones Unidas en 1948, señala que la educación debe orientarse al desarrollo pleno de la personalidad humana y al fortalecimiento del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así mismo, plantea que la educación debe ser accesible para todas las personas en condiciones de igualdad, sin ningún tipo de discriminación.

La Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (1989) establece en su artículo 28 que los Estados deben garantizar el derecho de los niños a la educación y a la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Por su parte, La Declaración de Salamanca de la UNESCO (1994) promueve un enfoque de educación inclusiva orientado a responder la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, con especial atención a quienes presentan discapacidades u otras necesidades educativas especiales.

En esta misma línea, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU (2015), a través del objetivo de desarrollo sostenible número 4, plantea la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como fomentar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas las personas.

La Declaración de Incheon sobre Educación 2030 de la UNESCO, (2015), reafirma que la educación es un derecho humano fundamental y bien público por lo que debe ser accesible de manera inclusiva y equitativa, promoviendo además la igualdad de género en este ámbito.

Al ser la temática relacionada con los niños (as) y jóvenes del territorio colombiano, es pertinente retomar lo establecido en la Constitución política de Colombia (1991) en el artículo 13 se señala la obligación del estado de proteger especialmente a las personas con condiciones de vulnerabilidad,

mediante la implementación de medidas que garanticen el ejercicio real y efectivo de sus derechos en condiciones de igualdad.

El inciso segundo del artículo 13 establece la obligación del Estado a proteger a las personas cuya debilidad surge de condiciones físicas, económicas o mentales, imponiéndole al estado la obligación de sancionar los abusos que contra ellos (as) se presente (República de Colombia, 1991, artículo 13).

El artículo 44 consagra la protección especial de los niños (as) y adolescentes reconociendo sus derechos fundamentales a la educación, e impone a la familia, la sociedad en general y el estado a proteger y garantizar el desarrollo armónico e integral del ejercicio pleno de sus derechos (República de Colombia, 1991, artículo 44). Los artículos 47 y 68 presentan la atención especializada y el respeto de la identidad cultural por las personas con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos, de igual manera, el acompañamiento en el proceso de inclusión de esta población colombiana (República de Colombia, 1991, artículo 47 y 68).

En la jerarquía normativa que regula este tema en el país, se destaca la Ley 115 de 1994, la cual establece los principios generales y los fines de la educación, así como la organización académica, pedagógica, administrativa y financiera del sistema educativo colombiano, incluyendo sus mecanismos de vigilancia e inspección. Dentro de sus objetivos, se reconoce el respeto por la diversidad cultural y, en sus artículos 46, 47, 48, se promueve la formación en valores como los derechos humanos, la paz, la convivencia democrática, el pluralismo, la justicia, la equidad, la tolerancia y la libertad, elementos fundamentales para una educación inclusiva.

Así mismo, la ley resalta el carácter intercultural de la educación dirigida a los grupos étnicos, garantizando el respeto por su identidad cultural y su articulación con el sistema educativo nacional. De igual manera, en su título III, capítulo 1, se establece que las instituciones educativas deben implementar acciones pedagógicas y, cuando sea necesario, terapéuticas, que favorezcan la integración académica y social de estudiantes con discapacidad o con capacidades excepcionales, para ello, se promueve el

desarrollo del programas y experiencias orientadas a la formación docente en este ámbito (congreso de Colombia,1994)

La Ley 361 de 1997 expresa en su segundo capítulo, la obligación del estado de garantizar el acceso a la educación y a la formación de las personas con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo. Esta garantía debe brindarse sin ningún tipo de discriminación derivada a sus limitaciones, asegurando su ingreso tanto a instituciones públicas como privadas. Así mismo, la ley promueve su integración en el aula mediante la implementación de programas educativos especiales que respondan sus necesidades (Congreso de Colombia, 1997). El Ministerio de Educación Nacional está obligado a desarrollar las estrategias de capacitación y actualización docente en conjunto con entes territoriales, ONG y universidades, para ofrecer programas especiales psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fonoaudiología para apoyar los procesos terapéuticos y educativos de las instituciones (Congreso de Colombia, 1997).

El Código de Infancia y Adolescencia tiene como propósito garantizar a niños, niñas y adolescentes su desarrollo integral, pleno y armonioso, prevaleciendo la dignidad, igualdad y no discriminación, siendo corresponsables de ello el estado, la familia y la sociedad (congreso de Colombia, 2006). En su artículo 36 recalca la prevalencia de los derechos de la población infantil y adolescente con discapacidad (Congreso de Colombia, 2006). En su caso la Ley 1145 de 2007 estableció el Sistema Nacional de Discapacidad, pretendiendo impulsar la formulación e implementación de políticas públicas en discapacidad, en forma coordinada entre entidades públicas nacionales, regionales y locales, involucrando las organizaciones de la sociedad civil en disposición para las personas con discapacidad (Congreso de Colombia, 2007).

La Ley 1482 expedida en el 2011 modificó el código penal y se establecen disposiciones para fortalecer el derecho a la no discriminación en base a los derechos humanos definidos por la ONU. Se busca promover el respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, a través de una mayor participación política en la toma de decisiones, la transformación institucional para el 86 diseño de

acciones afirmativas sustentado en la defensa de los derechos humanos de grupos minoritarios (Congreso de Colombia, 2011).

Por otro lado, en la Ley 1618 de 2013 garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables orientados a eliminar todas las formas de discriminación, en concordancia con la ley 1346 de 2009. Así mismo, establece la obligación de las entidades del orden nacional, departamental y municipal de asegurar el goce efectivo de estos derechos, a través de la asignación de recursos, así como del seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas para el cumplimiento de la ley (congreso de Colombia, 2013). En su artículo 11 se propone que el Ministerio de Educación Nacional defina la política y reglamentación del esquema de atención educativa a la población con necesidades especiales, fomentando el acceso a la permanencia educativa de calidad, con un enfoque basado en la inclusión al servicio educativo (Congreso de Colombia, 2013).

Dando continuidad a la jerarquización normativa sobre la inclusión en Colombia, la legislación contempla diversos decretos que reglamentan este tema. En particular, el decreto 2081 de 1996 establece la integración escolar indicando que los centros educativos deben elaborar proyectos individualizados y diseñar instrumentos de evaluación que consideren el entorno social de los estudiantes, con el fin de identificar sus necesidades educativas especiales.

Así mismo, el decreto promueve la creación de las aulas de apoyo especializadas (AAE), con una estructura pedagógica y organizativa integral, dotadas de equipos interdisciplinarios que incluyen fonoaudiólogos, intérpretes de lenguaje de señas, lectores de braille y otros profesionales. Además, se establece la obligación del gobierno nacional de brindar apoyo financiero a los entes territoriales para garantizar el funcionamiento adecuado de estas Aulas de apoyo especializadas (Gobierno de Colombia 1996).

De igual manera, demanda que los docentes inicien

su formación en prácticas, experiencias y contenidos pedagógicos relacionado con la atención

pedagógica de la población con algún tipo de discapacidad cognitiva o física (MEN, 1996). Por su parte el decreto 366 de 2009 pretendió contribuir a la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva a estudiantes con barreras de aprendizaje, discapacidad o capacidades especiales. Este decreta la responsabilidad de las ofertas educativas a las secretarías de educación de cada entidad territorial certificada, imponiendo obligaciones como:

- Especificar con la institución o instancia asignada, la condición de discapacidad o talento excepcional con el que cuenta el estudiante, por medio de evaluaciones psicopedagógicas y caracterización interdisciplinaria

- La secretaría de educación correspondiente deberá ser informada por las instituciones sobre los estudiantes que requieren apoyo pedagógico antes del inicio de actividades de cada año y prestar la asistencia técnica y pedagógica en lo relacionado con las diferentes áreas de gestión escolar; así como también informar al Ministerio de Educación, con el objetivo de que estas instituciones desarrollen programas de formación y sensibilización docente en el tema (Gobierno de Colombia, 2009, Decreto 366).

9. Diseño metodológico

9.1 Enfoque de la investigación

El presente proyecto se desarrolla desde un enfoque cualitativo, el cual resulta pertinente para comprender en profundidad las percepciones, experiencias y prácticas de los docentes frente a la educación inclusiva en el contexto del Colegio La Casita de Malena. Este enfoque permite analizar la realidad educativa desde una perspectiva interpretativa, centrada en los significados que los actores sociales construyen a partir de su experiencia en el entorno escolar.

La investigación cualitativa se caracteriza por su interés en comprender fenómenos sociales desde el punto de vista de los participantes, privilegiando el análisis de sus discursos, acciones y contextos. En este sentido, Taylor y Bogdán (1986), citados por Rodríguez, Gil y García (1996), definen este tipo de investigación como aquella que produce datos descriptivos a partir de las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, así como de la conducta observable. Esta característica resulta fundamental para el presente estudio, ya que permite identificar las necesidades formativas de los docentes en relación con la educación inclusiva.

Asimismo, el enfoque cualitativo se fundamenta en una visión holística de la realidad, entendiendo que los fenómenos educativos no pueden analizarse de manera aislada, sino en relación con su contexto. Según Creswell (2014), este tipo de investigación se orienta a explorar y comprender el significado que los individuos o grupos atribuyen a un problema social o humano, lo cual implica un proceso interpretativo que se construye a partir de la interacción entre el investigador y los participantes.

En concordancia con lo anterior, Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) señalan que el enfoque cualitativo se basa en la recolección y análisis de datos no numéricos, con el fin de descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Esto permite que el investigador profundice en la comprensión de las prácticas pedagógicas y las barreras existentes frente a la inclusión educativa.

En el marco de esta investigación, el enfoque cualitativo posibilita no solo la identificación de las dificultades y necesidades presentes en el contexto institucional, sino también la comprensión de las dinámicas que influyen en la implementación de prácticas inclusivas. A partir de este análisis, se construye una propuesta de estrategias formativas dirigida a docentes, la cual busca responder de manera contextualizada a las necesidades identificadas, sin que implique su implementación durante el desarrollo del estudio.

De esta manera, el enfoque cualitativo se convierte en una herramienta fundamental para interpretar la realidad educativa del Colegio La Casita de Malena, permitiendo generar conocimiento significativo que sustente la formulación de propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva.

9.2 Tipo de investigación

El presente estudio se enmarca en un tipo de investigación descriptiva bajo la modalidad de estudio de caso con alcance propositivo, dado que se orientará a analizar una realidad específica en el Colegio La Casita de Malena con el fin de identificar sus características, problemáticas y necesidades en relación con la educación inclusiva, y a partir de ello formular una propuesta de fortalecimiento, sin que esta sea implementada durante el desarrollo del proyecto.

La investigación descriptiva tendrá como propósito detallar las propiedades, características y rasgos relevantes del fenómeno estudiado. En este sentido, Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) señalan que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades y perfiles de personas, grupos o procesos, permitiendo una caracterización clara y organizada de la realidad. En este caso, se pretende describir el nivel de desarrollo de la educación inclusiva y las prácticas pedagógicas empleadas por los docentes en la institución.

Asimismo, el estudio se desarrollará bajo la modalidad de estudio de caso, ya que se centrará en el análisis profundo de una unidad específica dentro de su contexto real. Según Robert K. Yin (2018), el

estudio de caso permite explorar fenómenos contemporáneos dentro de su contexto, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el entorno no están claramente definidos. Esta perspectiva permitirá comprender las dinámicas propias del Colegio La Casita de Malena en relación con la educación inclusiva.

De igual forma, Robert E. Stake (1995) plantea que el estudio de caso posibilita una comprensión integral del fenómeno, considerando la interacción de múltiples factores dentro de un contexto específico. En este sentido, el análisis no solo se enfocará en describir la realidad, sino en interpretarla a partir de las percepciones de los actores involucrados.

Por otra parte, el estudio tendrá un alcance propositivo, ya que, a partir del diagnóstico y análisis de la información recolectada, se procederá al diseño de una propuesta de estrategias formativas dirigidas a docentes, orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva. Según Víctor Manuel Niño Rojas (2008), este tipo de investigaciones permiten plantear alternativas de solución fundamentadas en el análisis del contexto, sin requerir necesariamente su implementación en el marco del estudio.

En consecuencia, la articulación del enfoque descriptivo, el estudio de caso y el alcance propositivo permitirá no solo comprender la realidad educativa del contexto analizado, sino también formular una propuesta pertinente y contextualizada que contribuya al fortalecimiento de las prácticas inclusivas en el Colegio La Casita de Malena.

9.3 Método de la investigación

El presente estudio se desarrollará mediante un método inductivo el cual resulta pertinente para investigaciones de enfoque cualitativo orientadas a comprender fenómenos sociales a partir de situaciones particulares observadas en un contexto específico. Este método permite partir de hechos concretos, experiencias y percepciones recolectadas en el campo para construir interpretaciones generales y conclusiones fundamentadas .

De acuerdo con Bernal (2016), el método inductivo consiste en un proceso de razonamiento que inicia con la observación de casos particulares para posteriormente establecer generalizaciones o explicaciones de carácter amplio. En el ámbito educativo, este método posibilita analizar situaciones reales presentes en instituciones escolares y, a partir de ellas, formular propuestas de mejoramiento contextualizadas.

En el desarrollo de la presente investigación, el método inductivo permitirá recolectar información relacionada con las practicas pedagógica, percepciones docentes, barreras institucionales y necesidades formativas existentes en el Colegio la Casita de Malena frente a la educación inclusiva. Posteriormente, a partir del análisis de dicha información, se identificarán patrones comunes, necesidades prioritarias y oportunidades de fortalecimiento institucional.

El uso de este método favorecerá la construcción de una propuesta de estrategias formativas dirigida a docentes, sustentada en las realidades evidenciadas dentro del contexto estudiado. De esta manera, no se partirá de supuestos generales previos, sino del análisis de experiencias concretas que permitan generar conclusiones pertinentes y ajustadas a las necesidades institucionales.

En consecuencia, el método inductivo garantiza coherencia entre los objetivos del estudio, el enfoque cualitativo adoptado y el carácter propositivo de la investigación, permitiendo transformar la información recolectada en insumos relevantes para el fortalecimiento de la educación inclusiva.

9.4 Población y muestra

La población objeto de estudio estará conformada por la comunidad educativa del Colegio La Casita de Malena, ubicado en el conjunto residencial La Ronda 1, portería norte, en el municipio de Floridablanca. Esta comunidad incluirá docentes, padres de familia y actores relacionados con el proceso educativo, quienes desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de prácticas pedagógicas y en la implementación de procesos de educación inclusiva.

En el marco del enfoque cualitativo, la selección de los participantes se realizará mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, el cual permitirá elegir a los sujetos más pertinentes en función de los objetivos de la investigación. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), el muestreo intencional se caracteriza por la selección de casos que aportan información relevante y significativa para el análisis del fenómeno estudiado, especialmente en investigaciones de tipo cualitativo.

En este sentido, la muestra estará conformada por:

- Docentes: Se seleccionarán 6 docentes de la institución, quienes participarán en entrevistas semiestructuradas. De estos, 3 participarán en entrevistas individuales y 3 en un grupo focal, con el propósito de recoger tanto perspectivas individuales como colectivas sobre las prácticas inclusivas y las necesidades de formación docente.
- Padres de familia: Se contará con la participación de 8 padres de familia, quienes aportarán información sobre su percepción respecto a la atención a la diversidad y el proceso educativo de sus hijos dentro de la institución.
- Profesional especialista: Se incluirá 1 profesional con experiencia en educación inclusiva, quien brindará una visión experta que permitirá contrastar y enriquecer la información obtenida de los demás participantes.

La selección de estos participantes se realizará considerando criterios como la experiencia en el contexto educativo, la disposición para participar en el estudio y su relación directa con el fenómeno de la inclusión educativa.

De acuerdo con Creswell (2014), en la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no se determina por criterios estadísticos, sino por la profundidad y riqueza de la información que los participantes pueden aportar. En este sentido, la muestra propuesta se considera adecuada para alcanzar una comprensión significativa del fenómeno estudiado.

Finalmente, la diversidad de los participantes permitirá realizar una triangulación de fuentes, lo cual contribuirá a fortalecer la validez del estudio al integrar diferentes perspectivas sobre la educación inclusiva en el contexto institucional. Tal como señalan Denzin y Lincoln (2005), la triangulación en la investigación cualitativa permite contrastar la información obtenida desde múltiples fuentes, incrementando la credibilidad y consistencia de los hallazgos.

9.5 Espacio temporal

El desarrollo del presente proyecto se llevará a cabo en el periodo comprendido entre el segundo semestre del año 2026 y el segundo semestre del año 2027. Este tiempo permitirá estructurar de manera organizada cada una de las fases del proceso investigativo, las cuales incluirán la revisión teórica, la recolección de información, el análisis e interpretación de los datos y, finalmente, el diseño de la propuesta de estrategias formativas.

El espacio temporal se distribuirá de manera secuencial, iniciando con la fase de fundamentación teórica, en la cual se realizará la revisión de literatura relacionada con la educación inclusiva, la atención a la diversidad y la formación docente. Posteriormente, se desarrollará la fase de recolección de información, en la que se aplicarán las técnicas e instrumentos definidos para el estudio, tales como entrevistas, observación y análisis documental.

En una tercera etapa, se llevará a cabo la fase de análisis e interpretación de la información, donde se organizarán y categorizarán los datos obtenidos, con el propósito de identificar las principales necesidades, barreras y oportunidades relacionadas con la inclusión educativa en el contexto institucional. Finalmente, se desarrollará la fase de diseño de la propuesta, en la cual se formularán estrategias formativas dirigidas a docentes, orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva en el Colegio La Casita de Malena.

Es importante señalar que, aunque el proyecto contempla estas fases dentro del periodo establecido, su alcance será de carácter propositivo, por lo cual la propuesta diseñada no será

implementada durante este tiempo, sino que quedará planteada como una alternativa viable para su aplicación futura.

De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), la delimitación temporal en una investigación permite organizar de manera sistemática las etapas del estudio, garantizando coherencia entre los objetivos planteados y el desarrollo metodológico.

9.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para el desarrollo del presente estudio se emplearán diversas técnicas de recolección de información propias del enfoque cualitativo, las cuales permitirán comprender las percepciones, prácticas y necesidades relacionadas con la educación inclusiva.

Entrevista semiestructurada:

Se aplicarán entrevistas semiestructuradas a docentes y a un profesional especialista en educación inclusiva, con el propósito de conocer experiencias, opiniones, y necesidades frente a la inclusión educativa. Según Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013) la entrevista es una técnica de gran utilidad que permite “obtener datos mediante una conversación profesional con una o varias personas”(p.163

Como instrumento se empleará una guía de preguntas previamente estructurada, flexible, según el desarrollo del dialogo.

Grupo focal:

Se desarrollará un grupo focal con docentes de la institución para promover la interacción grupal y recoger percepciones compartidas sobre las practicas inclusivas. Krueger y Casey (2000) afirman que el grupo focal permite “ obtener información cualitativa a través de discusiones planificadas con un grupo seleccionado” (p.7).

Observación Participante:

Se implementará observación participante dentro de los espacios escolares, con el fin de identificar dinámicas de aula, interacciones y estrategias pedagógicas relacionadas con la inclusión. Según Hernández Sampieri et al. (2014), la observación consiste en “registrar sistemáticamente comportamientos, situaciones y eventos observables” (p.399).

Como instrumento se empleará un formato o diario de campo.

Tabla 1

Registro de Observación

Fecha:	
Lugar:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Participantes:	
Propósito de la observación	
Descripción de la observación	

Elaboración Propia

Análisis documental

Se revisarán documentos institucionales como el proyecto Educativo Institucional (PEI), manual de convivencia y lineamientos pedagógicos. Para Bowen(2009), el análisis documental es un procedimiento sistemático orientado a examinar documentos impresos o digitales como fuente valida de información (p.27).

El instrumento será una matriz de análisis documental.

Encuesta (técnica complementaria)

Como apoyo, se aplicará una encuesta a docentes y padres de familia para identificar tendencias generales frente a la inclusión educativa. Según García Ferrando (1993), la encuesta permite recoger información de manera estructurada sobre opiniones y percepciones de una población (p. 141).

El instrumento será un cuestionario estructurado con preguntas cerradas.

Triangulación:

La combinación de estas técnicas permitirá realizar triangulación de información, fortaleciendo la validez y credibilidad de los hallazgos. Denzin (1978) sostiene que la triangulación consiste en contrastar datos obtenidos desde distintas fuentes, métodos o perspectivas para enriquecer el análisis.

Es importante señalar que la aplicación de estas técnicas se orientará exclusivamente a la recolección y análisis de información, con el fin de fundamentar el diseño de la propuesta de estrategias formativas, la cual no será implementada durante el desarrollo del presente estudio, sino que se proyectará como una alternativa de mejora para su posible aplicación en el futuro.

9.7 Presupuesto

Ítems	Recursos	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Papelería	Impresiones, fotocopias, hojas lapiceros	1	\$80.000	\$80.000
2	Transporte	Traslado al colegio La casita de Malena para	8	\$10.000	\$80.000

		observación y entrevistas			
3	Internet	Búsqueda bibliográfica, reuniones virtuales y redacción	2	\$50.000	\$100.000
4	Material bibliográfico	Consulta, descarga e impresión de documentos académicos	1	\$50.000	\$50.000
5	Grabadora	Uso de dispositivo para grabación de entrevistas	1	\$0	\$0
6	Refrigerios	Atención básica para participantes (grupo focal / entrevistas)	10	\$8.000	\$80.000
7	Digitación y corrección	Organización, transcripción y revisión del	1	\$100.000	\$100.000

		documento final			
8	Impresión final	Anillado o impresión del trabajo final	2	\$25.000	\$50.000

Elaboración propia

Cabe aclarar que el presente presupuesto corresponde a una proyección estimada de los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación y no implica su ejecución inmediata, dado que el estudio se enmarca en una propuesta de carácter formativo y descriptivo.

10. Plan de actividades

Tabla 2

Plan de Actividades

Actividad	Descripción	Tiempo
Revisión documental	Revisar el Proyecto Educativo Institucional, planes de estudio, manual de convivencia y otros documentos del colegio para identificar cómo han incorporado el enfoque de inclusión educativa.	Mes 1
Observación Participante	Realizar observación en 5 salones de clase durante una semana, para evidenciar las estrategias pedagógicas utilizadas por los docentes para la inclusión.	Mes 1
Entrevistas a directivos	Entrevistar a 2 directivos del colegio para conocer su perspectiva sobre las estrategias de inclusión implementadas.	Mes 2
Entrevistas a docentes	Entrevistar a 5 docentes sobre las estrategias pedagógicas que utilizan para promover la inclusión educativa.	Mes 3
Entrevistas a padres de familias	Entrevistar a 5 padres de familia para conocer su percepción sobre la inclusión de sus hijos.	Mes 3
Aplicación de la encuesta	Aplicar la encuesta diseñada a toda la población de docentes y una muestra de padres de familia.	Mes 4

Análisis de datos	Analizar los datos cualitativos de las entrevistas y observaciones mediante codificación. Analizar los datos cuantitativos de las encuestas.	Mes 5
triangulación	Cruzamiento y triangulación de la información cualitativa y cuantitativa para validación.	Mes 6
Informe final	Elaboración del informe final con resultados, conclusiones y recomendaciones.	Mes 7

Elaboración Propia

Conclusiones

El desarrollo de la presente monografía permitió reconocer que la educación inclusiva constituye un compromiso ético, social y pedagógico orientado a garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes, sin distinción de condiciones físicas, cognitivas, sociales, culturales o emocionales. Desde esta perspectiva, la inclusión trasciende la simple integración de estudiantes con necesidades educativas especiales, al promover transformaciones institucionales que favorezcan la participación, el aprendizaje y la permanencia escolar en condiciones de equidad.

A partir del análisis teórico y contextual realizado en el colegio La casita de Malena, se identificó que uno de los principales factores que limita el fortalecimiento de educación inclusiva corresponde a la necesidad de mayor formación docente en temas relacionados con atención a la diversidad, estrategias pedagógicas flexibles, ajustes razonables, diseño universal para el aprendizaje y eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. Lo anterior evidencia que el rol del maestro resulta determinante en la consolidación de prácticas inclusivas dentro del aula.

Así mismo, se concluye que, aunque existen avances normativos significativos en Colombia en materia de inclusión educativa, tales como la ley 115 de 1994, la ley 1618 de 2013 y el decreto 1421 de 2017, aun persisten dificultades para su aplicación efectiva en algunos contextos escolares. Entre ellas se encuentran barreras actitudinales, desconocimiento normativo, limitaciones institucionales y ausencia de procesos sistemáticos de capacitación continua dirigidos al personal docente.

De igual manera, se evidenció que la educación inclusiva requiere corresponsabilidad entre directivos, docentes, familias y comunidad educativa en general. La inclusión no depende únicamente del maestro, sino de una cultura institucional basada en el respeto por la diferencia, la participación y el compromiso colectivo frente al bienestar integral de todos los estudiantes.

En relación con los objetivos planteados, fue posible reconocer la importancia de diagnosticar el nivel de desarrollo de la inclusión educativa en la institución, analizar las prácticas pedagógicas existentes y proyectar alternativas de fortalecimiento acordes con las necesidades del contexto. Esto permitió

Finalmente, se concluye que avanzar hacia una educación verdaderamente inclusiva exige la voluntad institucional, actualización profesional continua y transformación de prácticas tradicionales que aun generan exclusión. La escuela del siglo XXI demanda escenarios donde los niños sean reconocidos, valorados y acompañados en su proceso de aprendizaje, garantizando así una educación con calidad y justicia social.

Entre las principales limitaciones del presente estudio se encuentra el hecho de que ninguna de las investigadoras mantiene vinculación activa con el Colegio La Casita De Manela al momento de la entrega de este trabajo, lo que impide verificar si las condiciones institucionales identificadas durante el diagnostico permanecen vigentes. En consecuencia, existe la posibilidad de que el contexto escolar haya experimentado cambios en sus dinámicas pedagógicas, en la planta docente o en los procesos de atención a la diversidad, lo cual podría afectar la pertinencia inmediata de alguna de las estrategias propuestas.

Como proyección a futuro, se recomienda que la institución o investigadores interesados consideren la implementación de la propuesta de estrategias formativas, tal como fue proyectado en el diseño metodológico. De igual manera, se sugiere ampliar la investigación a otras instituciones educativas del municipio de Floridablanca o del departamento de Santander, con el fin de generar conocimiento más amplio sobre las necesidades de formación docente en educación inclusiva en contextos similares.

Recomendaciones

Se recomienda al Colegio La Casita de Malena implementar de manera progresiva un plan institucional de formación docente en educación inclusiva, orientado al fortalecimiento de competencias relacionadas con atención a la diversidad, ajustes razonables, Diseño Universal para el aprendizaje, flexibilización curricular y estrategias pedagógicas participativas. Dicho proceso deberá desarrollarse de forma continua y no como acciones aisladas.

Es pertinente que la institución promueva espacios permanentes de sensibilización dirigidos a toda la comunidad educativa, incluyendo directivos, docentes, estudiantes y familias, con el propósito de fortalecer valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la valoración positiva de la diferencia. La inclusión requiere transformaciones culturales además de cambios pedagógicos.

Se recomienda fortalecer los procesos de identificación temprana y caracterización de estudiantes que presenten necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de brindar respuestas oportunas desde el inicio del proceso escolar. Para ello, resulta importante articular acciones con profesionales externos, entidades de salud y redes de apoyo institucional.

Asimismo, se sugiere revisar y actualizar documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), manual de convivencia y planes pedagógicos, incorporando lineamientos claros relacionados con educación inclusiva, rutas de atención, ajustes razonables y estrategias de seguimiento a estudiantes que lo requieran.

Es necesario promover el trabajo colaborativo entre docentes, favoreciendo comunidades de aprendizaje profesional donde puedan compartir experiencias exitosas, dificultades y estrategias metodológicas para la atención a la diversidad. El intercambio de saberes entre pares fortalece la práctica pedagógica y enriquece la respuesta educativa institucional.

Se recomienda diseñar ambientes de aprendizaje flexibles que contemplen diferentes formas de enseñar, participar y evaluar, reconociendo que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera ni al mismo

ritmo. En este sentido, la diversificación de estrategias metodológicas debe asumirse como práctica habitual dentro del aula.

De igual forma, se aconseja fortalecer la participación de las familias dentro de los procesos inclusivos, generando canales efectivos de comunicación, acompañamiento y corresponsabilidad. La familia constituye un actor fundamental en el desarrollo integral del estudiante y en la consolidación de procesos educativos exitosos.

Resulta pertinente gestionar recursos pedagógicos, tecnológicos y didácticos accesibles que favorezcan la participación de todos los estudiantes. Material visual, herramientas multisensoriales, apoyos comunicativos y recursos digitales pueden contribuir significativamente a la eliminación de barreras de aprendizaje.

Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica frente a las acciones inclusivas implementadas por la institución, con el propósito de identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora. Toda estrategia educativa requiere procesos de retroalimentación para garantizar su efectividad.

Finalmente, se sugiere considerar la propuesta presentada en esta monografía como punto de partida para futuras investigaciones o intervenciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la educación inclusiva. Su posible implementación y evaluación posterior podría generar aportes relevantes para la comunidad educativa y para otros contextos escolares similares.

Referencias

- Ainscow, M., Dyson, A., Goldrick, S., & West, M. (2012). Making schools effective for all: rethinking the task. *School Leadership & Management*, 32(3), 1-17.
- Baptista Lucio, M. P., Fernández Collado, C., & Hernández Sampieri, R. (2020). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. CSIE
- Camposano, S. A. P. (2025). Competencias docentes para educación inclusiva: Revisión Sistemática. *Revista Simón Rodríguez*, 5(10), 438-455.
- Contraloría General de la República de Colombia. (2024). *Estudio sectorial: Educación inclusiva en Colombia*. CGR.
- de los Santos, P. J., & Iñiguez, A. A. R. (2009). Educación inclusiva e interculturalidad en contextos de migración. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 3(2), 109-124.
- Denzin, N. K. (1978). *El acto de investigación: Una introducción teórica a los métodos sociológicos* (2.^a ed.). McGraw-Hill.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Driver, R. (1988). Un enfoque constructivista para el desarrollo del currículo en ciencias. *Enseñanza de las Ciencias*, 6(2), 109-120.
- Gaona, A. E. H. (2023). Revisión sistemática: Educación inclusiva como macro concepto en el contexto colombiano. *Boletín Redipe*, 12(5), 97-111.
- García Ferrando, M. (1993). *Socioestadística: Introducción a la estadística en sociología* (2.^a ed.). Alianza Editorial.
- González, A. A. O. (2022). Epistemología de la educación inclusiva. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, (15), 6.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Krueger, R. A., & Casey, M. A. (2000). *Grupos focales: Una guía práctica para la investigación aplicada* (3.^a ed.). Sage.
- Martínez-Usarralde, M. J. (2021). Inclusión educativa comparada en la UNESCO y OCDE desde la cartografía social. *Educación xx1*, 24(1), 93-115.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. MEN
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.*
- Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Reporte de matrícula de estudiantes con discapacidad en Santander*. MEN.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.*
- Organización de las Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales.* UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020: Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción.* UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2021: Los actores no estatales en la educación.* UNESCO.

Ortiz Fonnegra, G. (2024). Brechas educativas en estudiantes con discapacidad: análisis de resultados Pruebas Saber 11. Citado en Contraloría General de la República de Colombia (2024).

Pacto de Productividad. (2025). *Inclusión laboral para personas con discapacidad en Colombia*. Fundación Corona y Fundación Saldarriaga Concha.

Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International law*, (16), 381-414.

Pastor, C. A. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6(9), 55-68.

Pérez, K. H., & Alvarado, G. U. (s.f.). Accesibilidad universal: Recomendaciones para mejorar la habitabilidad de personas con discapacidad. *Inclusión y Discapacidad: Ámbitos para la acción*, 119.

República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Gaceta Constitucional No. 116.

República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.

República de Colombia. (1997). *Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación*. Diario Oficial No. 42.978.

República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.

República de Colombia. (2013). *Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Diario Oficial No. 48.717.

Reyes-Parra, P. A., Castiblanco, A. N. M., Ruiz, A. A., & Angarita, M. Y. A. (2020). Educación inclusiva: Una revisión sistemática de investigaciones en estudiantes, docentes, familias e instituciones, y sus implicaciones para la orientación educativa. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(3), 86-108.

Sánchez, P. A. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Ediciones Aljibe.

Stainback, S., & Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas*. Narcea.

Yin, R. K. (2018). *Investigación sobre estudio de caso y aplicaciones: Diseño y métodos* (6.^a ed.). Sage.

Anexos

Anexo 1

Ficha de Análisis de Proyecto Educativo Institucional

- Nombre de la institución educativa:
- Nombre del documento:
- Fecha de elaboración:
- Secciones/partes principales:
- Ideas clave sobre educación inclusiva:
- Mención de normatividad o referentes conceptuales sobre inclusión:
- Objetivos/metas relacionados con inclusión educativa:
- Estrategias de inclusión descritas en el documento:
- Recursos y apoyos para la inclusión:
- Rol de docentes en la inclusión:

- Participación de padres de estudiantes con discapacidad:
- Evaluación y seguimiento de las estrategias de inclusión:
- Otros aspectos relevantes:
- Citas textuales:
- Análisis crítico y correspondencia con la práctica:
- Referencia bibliográfica:

Anexo 2

Entrevistas

Preguntas para entrevista a docentes:

- ¿Qué entiende por educación inclusiva? ¿Cómo la definiría?
- ¿Ha recibido capacitación sobre cómo implementar prácticas educativas inclusivas? ¿De qué tipo?
- ¿Qué estrategias implementa en el aula para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales?
- ¿Realiza adaptaciones o adecuaciones curriculares para facilitar el aprendizaje y participación de todos los estudiantes? ¿Podría dar ejemplos?
- ¿Cómo promueve la interacción y el trabajo colaborativo entre estudiantes con y sin discapacidad?
- ¿Qué obstáculos considera que existen actualmente en la institución para lograr una educación realmente inclusiva?
- ¿Cómo es la comunicación y trabajo conjunto con profesionales de apoyo (psicorientación, educación especial) en el proceso de inclusión de los estudiantes?
- ¿Qué aspectos cree que se deberían mejorar para fortalecer las estrategias de inclusión educativa en el colegio?

Preguntas para entrevista a directivos:

- Desde su perspectiva, ¿qué significa la educación inclusiva?
- ¿Cómo se trabaja el enfoque de inclusión educativa desde el Proyecto Educativo Institucional y las políticas del colegio?
- ¿Qué estrategias y recursos provee el colegio a los docentes para facilitar los procesos de inclusión en el aula?

- ¿Existe un departamento o equipo responsable de los procesos de inclusión de los estudiantes?
¿Cómo trabajan?
- ¿Considera que los docentes están suficientemente capacitados para implementar prácticas educativas inclusivas? ¿Por qué?
- ¿Cómo se garantiza que la infraestructura y recursos pedagógicos sean accesibles para estudiantes con discapacidad?
- ¿Se realizan ajustes curriculares para adaptar los contenidos y actividades según las necesidades de los estudiantes? ¿De qué forma?
- ¿Qué aspectos cree que faltan o se deberían mejorar para avanzar hacia una educación más inclusiva en el colegio?

Anexo 3

Encuesta sobre Estrategias de Inclusión Educativa

1. ¿Conoce usted el concepto de educación inclusiva? ☐ Sí ☐ No
2. ¿Considera importante que en el colegio se fomente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo
3. ¿Cree que actualmente el colegio garantiza la inclusión efectiva de estudiantes con necesidades educativas especiales? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo
4. ¿Considera que los docentes están capacitados para atender la diversidad de estudiantes en el aula? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo
5. ¿Los docentes implementan ajustes razonables (adaptaciones curriculares, evaluaciones diferenciadas, etc.) para promover el aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales? ☐ Siempre ☐ Casi siempre ☐ A veces ☐ Casi nunca ☐ Nunca
6. ¿Considera que el colegio realiza acciones para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la inclusión? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo
7. ¿La institución educativa promueve la participación de los padres de familia en los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales? ☐ Totalmente de acuerdo ☐ De acuerdo ☐ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ☐ En desacuerdo ☐ Totalmente en desacuerdo

8. ¿Considera que los recursos físicos y didácticos del colegio son adecuados para atender las necesidades de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
9. ¿Cree que los estudiantes del colegio valoran la diversidad y respetan a sus compañeros con discapacidad? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
10. ¿Considera que la institución educativa debe mejorar sus estrategias de inclusión educativa? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
11. ¿Estaría dispuesto/a participar en capacitaciones sobre estrategias de educación inclusiva? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
12. ¿Considera que la educación inclusiva beneficia a toda la comunidad educativa? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
13. ¿Cree que la educación inclusiva exige mayor esfuerzo y preparación de los docentes? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
14. ¿Considera que la institución educativa debe destinar más recursos económicos para fortalecer la inclusión? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
15. ¿Cree que los padres de familia apoyan los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo

16. ¿Considera que los docentes deben recibir capacitación constante en temas de inclusión educativa? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo
() Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
17. ¿Cree que los estudiantes con necesidades educativas especiales aprenden y progresan en el colegio? () Totalmente de acuerdo
() De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
18. ¿Considera que la infraestructura del colegio limita la inclusión de estudiantes con discapacidad física? () Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
19. ¿Cree que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del colegio está alineado con la perspectiva de educación inclusiva? () Totalmente de acuerdo
() De acuerdo () Ni de acuerdo ni en desacuerdo () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo
20. En términos generales, ¿qué tan satisfecho/a se encuentra con los procesos de inclusión educativa en el colegio? () Muy satisfecho/a () Satisfecho/a () Ni satisfecho/a ni insatisfecho/a () Insatisfecho/a () Muy insatisfecho/a